

ACTA N° 3 - 2026
Consejo Consultivo Regional
DR Los Lagos

Reunión N°:	Presidida por	
3/2026	n/a	
Ordinaria:	Facilitada por:	
	Alejandra Miranda, SERNAC, Secretaria Técnica	
Modalidad (indicar si es presencial/virtual):	Virtual	
Fecha	Hora	
26-05-2026	Inicio:	Término:
	15:30	16:30
Documentado por:	Alejandra Miranda M., SERNAC, Secretaria Técnica	

**En caso de no estar presente el Presidente/a, preside el/la Vice Presidente/a, y de no estar ninguno de los dos, se debe poner N/A*

Temas a tratar*	
1	Revisión acta de la sesión de marzo 2026 en función de los acuerdos
2	Revisión de iniciativas sobre accesibilidad, vinculación con el medio y coordinación para potenciar el impacto regional.
3	Bienvenida a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Reloncaví de Puerto Montt

**incorporar cuantas filas sean necesarias*

Asistentes		
N°	Nombre	Organización a la que representan
1	Viviana Kramm, jefa de Clínica Jurídica	Universidad San Sebastián Sede Patagonia
2	Giovanni Núñez Saldivia	Agrupación de turismo de la península de Huequi, Chaitén
3	Diela Alarcón	Asociación de Consumidores, Chiloé Activo

ACTA N° 3 - 2026
Consejo Consultivo Regional
DR Los Lagos

4	Beatriz Herrera	IP DUOC
5	Felipe Aravena	Universidad de Los Lagos
6	Gladys Delgado	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Reloncaví
7	Alejandra Miranda M	SERNAC Los Lagos

**incorporar cuantas filas sean necesarias*

Justifican inasistencia

N°	Nombre	Organización a la que representan
1	Kattia Quiñones	Corporación Ciudad Accesible

**incorporar cuantas filas sean necesarias*

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	No aplica
---	-----------

Descripción de los contenidos de la reunión.

RESUMEN EJECUTIVO

Alejandra Miranda (SERNAC) hizo lectura del acta anterior y se dio la bienvenida a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Reloncaví. Se explicó que la Agrupación Te Ayudo declinó la invitación debido a sus múltiples actividades.

Se detalló lo informado previamente por la Presidenta del Cosoc respecto de los derechos de las personas con discapacidad visual y se discutió la necesidad de mejorar la accesibilidad en servicios financieros.

Se solicitó apoyo académico para diseñar materiales informativos sobre esas materias y de carácter inclusivo. Del mismo modo, se destaca la importancia de la academia para desarrollar material informativo jurídico que pueda dejarse a disposición de los usuarios en los juzgados de policía local-

Se propuso realizar una nueva encuesta regional similar a la anterior y se enfatizó la importancia de la proactividad del Consejo de la Sociedad Civil.

Finalmente, tras la explicación de AdC Chiloeactivo sobre su nuevo proyecto concursable a ejecutar, se propuso vincular proyectos de innovación textil con especialistas universitarios. Se destacó la necesidad de retomar convenios de colaboración con las clínicas jurídicas para brindar asesoría ciudadana.

ACTA N° 3 - 2026
Consejo Consultivo Regional
DR Los Lagos

1	Alejandra Miranda leyó el acta anterior y, en relación a lo informado por la Presidenta del Cosoc, quien envió un correo remitiendo una copia de una carta publicada por Fundación Triangular que explicaba los desafíos de autonomía que enfrentan las personas ciegas al utilizar cajeros automáticos y leer menús en restaurantes (señalando que estas limitaciones aumentan el riesgo de fraude al verse obligadas a compartir claves con terceros), informa a los consejeros que existe un proyecto de ley desde junio de 2024 que busca exigir estándares de accesibilidad en terminales bancarios, y se solicita a las personas académicas presentes que impulsen estudios o tesis que propongan soluciones tecnológicas de inclusión. Al respecto SERNAC enfatiza la importancia de que el COSOC actúe proactivamente para movilizar a los servicios públicos y generar cambios.
2	Se informa respecto de la intervención de SERNAC en la reunión del Gore Regional, a donde se acudió gracias a la invitación del Consejero Giovanni Núñez. En ese marco se comunica que los consejeros del Cosoc del GORE cuentan con credenciales otorgadas por el gobierno regional, las cuales, según confirma el consejero, sirven para identificar a las y los consejeros en terreno y facilitar la recolección de información o el acceso a espacios institucionales. Se le solicita enviar una foto para consultar a SERNAC sobre la posibilidad de hacerlas para este Cosoc.
3	SERNAC solicita la colaboración de las facultades de derecho presentes para diseñar material informativo simple, apto para ser fotocopiado y distribuido en los juzgados de policía local de la región. Este material tiene como objetivo explicar el procedimiento infraccional y los pasos a seguir, ya que actualmente no existe documentación accesible que pueda orientar adecuadamente a la ciudadanía sobre estos procesos. Se propone como un desafío que puede ser abordado por alumnos
4	Respecto de la posibilidad de que SERNAC realice charlas a los integrantes de las instituciones que participan del Cosoc, se invitó a los integrantes del consejo a difundir que basta una solicitud sencilla por correo electrónico, ofreciendo flexibilidad en horarios y modalidades (presencial u online) para adecuarse a las necesidades de diversas organizaciones, gremios de pymes y comunidades rurales.
5	Diela Alarcón informa sobre el trabajo avanzado de la Asociación de Consumidores (FOHUC) de Concepción en materia de discapacidad, que incluye el desarrollo de manuales en Braille y el uso de tecnología de voz. Acuerda gestionar contactos para recibir este material y explorar la posibilidad de invitar a representantes de dicha asociación a compartir su experiencia con el grupo para replicar buenas prácticas
6	SERNAC informa sobre las proyecciones de escasez de agua, aluviones y posibles cortes de suministro eléctrico debido al cambio climático, información obtenida de un estudio presentado por SAESA en un webinar realizado esa semana. Se discute la necesidad de informar a la comunidad sobre riesgos críticos, como la interrupción del suministro de agua potable rural y los peligros asociados a sistemas de calefacción con serpentines durante cortes de luz, además de prevenir sobre problemas en la compra de parcelas donde la inmobiliaria no advierte sobre la presencia de postes de electricidad en medio del terreno

ACTA N° 3 - 2026
Consejo Consultivo Regional
DR Los Lagos

7	Se propone realizar una nueva encuesta durante el segundo semestre, manteniendo el público objetivo de estudiantes de educación superior y personas mayores de 60 años. Se solicita apoyo de las personas académicas presentes para aplicar una metodología más científica, mejorar la estructura de las preguntas y asegurar la difusión masiva del instrumento una vez que el borrador sea validado por el grupo
8	Diela Alarcón presentó un proyecto financiado por el Fondo Concursable de SERNAC que utiliza una máquina trituradora de telas para crear materiales de construcción (tejuelas textiles) que se presentarán en una feria social de Ancud. Beatriz herrera y SERNAC sugieren conectar este proyecto con especialistas en química y construcción de universidades locales para escalar el prototipo y resolver desafíos técnicos, legales y de tasación fiscal
9	SERNAC informa el estado de los convenios de colaboración con las universidades (Universidad de Los Lagos, Universidad San Sebastián) y la necesidad de retomar conversaciones desde las clínicas jurídicas para brindar asesoría a la comunidad Se reitera la importancia de mantener la comunicación vía correo electrónico para asegurar que las solicitudes de apoyo y las coordinaciones se gestionen oportunamente. Vivian Kramm queda e gestionar para que su facultad pueda coordinarse directamente con la Directora Regional de SERNAC y ver esa opción en conjunto con la capacitación de los alumnos por parte del Servicio

**incorporar cuantas filas sean necesarias*

Acuerdos/compromisos

1	Los consejeros del área académica: sugerir en sus instituciones la posibilidad de realizar estudios o tesis sobre tecnología y acceso a productos bancarios para personas ciegas.
2	AdC Chiloé activo gestionar el contacto de SERNAC con la Asociación de Consumidores de Concepción para gestionar colaboraciones en materias de discapacidad visual
3	Los consejeros difundirán en sus organizaciones que basta con enviar correos electrónicos a Sernac para gestionar solicitudes de capacitaciones, charlas y actividades coordinadas.
4	Giovanni Núñez enviará una foto de la credencial del Cosoc del Gore para ver diseño
5	SERNAC elaborará un borrador de las encuestas para comparar con el año anterior

**incorporar cuantas filas sean necesarias*

Documentación anexa al acta

1	Fotos tercera sesión 2026
---	---------------------------

ACTA N° 3 - 2026
Consejo Consultivo Regional
DR Los Lagos

ANEXOS

